CONCURSO DE PAELLAS

Los Polvorines de Monteagudo 29 DE ABRIL DE 2012

BASES DEL CONCURSO

- 1. La Junta Municipal de Monteagudo, convoca, a propuesta de diferentes asociaciones de la Pedanía, este Concurso de Paellas entre todos los vecinos de Monteagudo, Las Lumbreras y La Cueva.
- 2. Podrán participar todas las personas que le deseen. Siendo la inscripción gratuita.
- 3. La Paella tendrá que tener un mínimo de 6 raciones, teniendo en cuanta que una de las raciones será necesaria para la degustación por parte del jurado.
- 4. La organización solo suministrará los siguientes ingredientes: arroz, tomate frito y el aceite (no es obligatorio utilizar estos). En cualquier caso, los participantes tendrán que llevar el resto de ingredientes. Siendo de su elección el tipo de paella a realizar (pollo, magra, marisco, verduras, ...)
- 5. Para el fuego, la organización sólo proporcionará la leña. Los participantes tendrán que procurarse los soportes para la paellera o conseguir una de las cocinas que hay en el parque. Tampoco se proporcionará bombonas de butano ni los quemadores.
- 6. El concurso tendrá lugar el próximo 29 de abril de 2012, en el parque natural de Los Polvorines (Monteagudo), terminando la inscripción a las 12,00 horas, momento en el que comenzará la realización de la paella, que deberá estar finalizada a las 14 horas.
- 7. Se establecen tres premios que se entregarán al finalizar el concurso, los premios son los siguientes:

1º Premio.- Trofeo y Regalo

2º Premio.- Regalo

Premio a la paella de mayor tamaño.- Regalo

- 8. El Jurado valorará la paella tanto en presentación como en sabor y textura.
- 9. El mero hecho de participar en el concurso implica la aceptación de las presentes bases, pudiéndose modificar cualquier punto, notificándose a los interesados con antelación.
- 10. A los participantes que se inscriban con antelación, se les podrá proporcionar sillas y mesas para todo su grupo.

INSCRIPCIÓN ANTICIPADA: 645-489-989 (TOÑI)